

II CONGRESO LATINOAMERICANO DE FARMACOLOGIA

OCTUBRE 27 AL 30, 1965

COMITE ORGANIZADOR:
DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA
FACULTAD DE MEDICINA
CIUDAD UNIVERSITARIA
MEXICO 20, D. F.

Febrero 20 de 1965.

Dr. Plutarco Naranjo
Casilla 2339
Quito, Ecuador.

Querido amigo:

Ante mi vista tu muy atenta del 8 del presente.

Tu proyecto para la Organización del Tema Oficial del Congreso que incluye los 20 Temas y los nombres de los posibles relatores, me ha parecido de extraordinario interés. Creo que el organizar el Congreso sobre estas bases, tendrá gran éxito, especialmente si tú lo promueves desde tu posición de Presidente de la Sociedad.

Sin embargo debo hacer alguna reforma a los relatores que nos propones. Después de haber consultado con la Dirección y con el Dr. Pérez Cirera, la decisión que se tomó es de que no se le puede dar por ahora al Dr. Pardo ninguna participación oficial en este Congreso, dados los antecedentes que tiene en esta Universidad de México, ya que el grave problema que tuvo fué precisamente aquí hace 3 años y su situación jurídica aún no ha quedado completamente esclarecida, tanto en la parte que involucraba el factor económico como en la que toca a otros factores que son aún más delicados. Sin embargo fuera de esta pequeña modificación lo demás les ha parecido a todos magnífico y desde luego no hay ningún obstáculo para empezar a trabajar sobre este programa.

Te ruego que te sirvas proporcionarme todas las direcciones del cuestionario que te adjunto aquí mismo, porque de la mayor parte de estos Miembros de la Sociedad desconocemos sus datos.

Igualmente te suplico que me envíes si lo tienes, el fichero completo de todos los Farmacólogos Latinoamericanos y gente conexa, porque ya tenemos el material del Congreso

II CONGRESO LATINOAMERICANO DE FARMACOLOGIA

OCTUBRE 27 AL 30, 1965

COMITE ORGANIZADOR:

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA

FACULTAD DE MEDICINA

CIUDAD UNIVERSITARIA

MEXICO 20, D. F.

Sobre mí
casi listo para enviarlo.

Te saluda con un abrazo muy cariñoso, tu amigo
de siempre.



Dr. Victor M. Santander
Secretario Ejecutivo.
Apdo. Postal 5-323
México, D.F.

P.D. En la Sec. III, que dice: Farmacología del Sistema Nervioso central, me he sugerido a mí mismo para desarrollarlo con todo el Departamento de Farmacología como correlatores, a no ser que tu encuentras algún inconveniente para ello, me gustaría que esta parte pudieramos desarrollarlo nosotros.